



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1991

IV Legislatura

Núm. 314

INDUSTRIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS

PRESIDENTE: DON JOSE FELIX SAENZ LORENZO

Sesión núm. 52

celebrada el martes, 8 de octubre de 1991

Orden del día:

- Comparecencia del señor Presidente de Tabacalera Española, S. A. (Calvillo Urabayen), para informar sobre las perspectivas de evolución industrial de la sociedad. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 212/000429).
-

Se abre la sesión a las once y treinta y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores Diputados, vamos a comenzar la sesión de la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, cuyo primer punto del orden

del día es la comparecencia de Don Germán Calvillo, Presidente de Tabacalera Española, S. A., a petición del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

Quiero que conozcan SS. SS. que la siguiente comparecencia del Presidente de la Trasmediterránea no se va a poder producir. En sendos escritos del Presidente de la

Compañía Trasmediterránea y del señor Ministro de Relaciones con las Cortes se señala la imposibilidad de asistir a esta sesión por estar, el señor Presidente de la Compañía Trasmediterránea, en Marruecos en viaje oficial en este mismo momento, poniéndose a disposición de la Comisión para la fecha en que nos parezca oportuno convocarle. Lo digo a los efectos de que los grupos parlamentarios conozcan esta situación desde este mismo momento.

Por tanto, comenzamos la comparecencia del Presidente de Tabacalera, a quien voy a dar la palabra para que responda a los planteamientos generales que se hacen en la convocatoria. Tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE TABACALERA ESPAÑOLA, S. A.** (Calvillo Urabayen): En la convocatoria se solicita mi comparecencia para informar sobre las perspectivas de evolución industrial de la sociedad. El tema es tan amplio que yo he hecho una especie de resumen y, posteriormente, procederé a responder a las preguntas que me quieran formular.

Ustedes sabrán que en estos momentos Tabacalera tiene tres facetas importantes: una de fabricación, otra de distribución y venta y una asociación con empresas tanto tabaqueras como industriales, fundamentalmente en el sector de la alimentación. La estructura industrial de Tabacalera es la siguiente: tiene unas fábricas de cigarrillos rubios en La Coruña, Logroño y Tarragona, unas fábricas de cigarrillos negros en Alicante, Madrid, San Sebastián, Sevilla y Valencia, cuatro fábricas de cigarros puros en Cádiz, Gijón, Málaga y Santander y unas plantas modernas de procesamiento, de labores de tabaco en Cádiz y Palazuelo.

Esta estructura industrial es bastante antigua, sobre todo los locales en los que están situadas las fábricas. Para que se hagan una idea les puedo decir que la fábrica de La Coruña es de 1826, la de Madrid de 1809 y la de Gijón de 1843. El número de personas que actualmente está trabajando en fábricas es de 6.663, y están distribuidos de la siguiente manera: 1.800 en la fabricación de cigarrillos rubios, 2.300 en cigarrillos negros y 1.700 en cigarros puros. Naturalmente esta producción es la propia de Tabacalera que son Ducados, Nobel, Fortuna, Farias, Ducado rubio, etcétera, y también las que se fabrican bajo licencia como son las grandes americanas Marlboro, Winston, Chesterfield, Camel, etcétera. Con esto quiero decir que en estos momentos, en España, Tabacalera está produciendo todas las marcas importantes nacionales e internacionales.

Para darles una idea del volumen de producción de Tabacalera acumulado hasta agosto puedo indicarles los siguientes datos: en cigarrillos rubios se han producido 1.689 millones de cajetillas, de negros 1.040. Por tanto, el total de cigarrillos que se producen hasta el mes de agosto es de 2.729 millones de cajetillas y aproximadamente 300 millones de cigarros puros.

Para realizar esta fabricación hay un plan de compras muy importante; el plan de compras del año 1991 asciende a 210 millones de dólares. Se importan aproximada-

mente unas 50.000 toneladas de tabaco en rama extranjero. Respecto al tabaco nacional, se compran unas 22.000 ó 23.000 toneladas por un importe de 8.000 millones de pesetas. La importación de este tabaco se realiza fundamentalmente en Brasil, Colombia, Cuba, Filipinas e Indonesia.

Las ventas —que quizás es el tema más importante— se han mantenido y se están manteniendo durante el año 1991. En cigarrillos negros se han vendido, hasta finales de agosto, 1.044 millones de cajetillas, con un descenso de un 8 por ciento; en cambio, de cigarrillos rubios se han vendido 1.531 millones de cajetillas, habiendo un incremento del 5,4 por ciento. El decremento del consumo de cigarrillos negros y el incremento del consumo de cigarrillos rubios se corresponden con los decrementos e incrementos que se producen en el mercado mundial. Quizás este incremento está más agudizado en España con respecto al cigarrillo rubio, cuyo porcentaje sube más que en la Comunidad Europea, pero en general el consumo de cigarrillos en España está estabilizado, con un incremento en valor muy fuerte, puesto que se están consumiendo labores rubias, que es un cigarrillo más caro, y se está reduciendo el consumo de cigarrillos negros.

Esta situación de la venta de cigarrillos contrasta con las perspectivas que hace unos años se tenían sobre la venta de este producto, puesto que, como ustedes saben, las perspectivas en la última década, sobre todo de las multinacionales norteamericanas, eran de un decrecimiento muy fuerte en el consumo debido a los factores que todos conocen de problemas sanitarios y de la prohibición de la publicidad de las labores del tabaco, pero lo que en estos momentos sí parece cierto es que la tendencia no se ha llegado a realizar y que en estos momentos las perspectivas son de mantenimiento y de ligeros incrementos en los próximos años de consumo de tabaco.

No les quiero aburrir con más cifras, por lo que voy a pasar a darles los resultados de Tabacalera. Acumuladas hasta agosto de este año, las ventas brutas de tabaco han ascendido a 309.000 millones de pesetas. El impuesto que grava estas ventas ha sido de 167.000 millones de pesetas, y las ventas de timbre han supuesto 91.000 millones de pesetas. Las ventas totales que se van a producir en Tabacalera tanto de tabaco como de timbre en el año 1991 ascenderán a unos 625.000 millones de pesetas. El margen de explotación hasta agosto es de 16.000 millones y el beneficio, es decir, el resultado antes de impuestos, que tenemos en el mes de septiembre es de 13.650 millones. Obviamente, estos datos se refieren nada más que a Tabacalera y no a los beneficios obtenidos con sus filiales.

Si me piden una extrapolación de lo que va a ocurrir a final de año, pienso que los resultados de Tabacalera ascenderán como mínimo a 18.500 ó 19.000 millones de pesetas y alcanzaremos un «cash flow» de unos 30.000 millones, sin contar los resultados de las filiales que son mucho más difíciles de predecir.

Respecto al empleo de Tabacalera en estos momentos, según las cifras junio-julio de 1991, el total de trabajadores de Tabacalera es de 8.425, que están repartidos de la siguiente forma: en oficinas centrales, 614; en fábricas,

6.700; en representaciones, 1.075 y en depósitos, 49, es decir, 8.450 trabajadores.

Las empresas filiales que tiene Tabacalera dentro del área del tabaco más importantes son con Philip Morris y BAT. El total de ventas alcanzado por estas filiales hasta agosto es de 33.400 millones y el beneficio de estas filiales hasta primeros de septiembre es de 6.790 millones. Como la mayoría de estas filiales están al 50 por ciento, el beneficio para Tabacalera sería de unos 3.000 millones hasta el mes de agosto.

Las filiales de alimentación que tiene en estos momentos Tabacalera son Lactaria Española, Carcesa, el grupo de Royal Brands, que era antiguamente el grupo Nabisco, y hasta finales de julio —que son los datos que tengo de estas empresas— el total de ventas ha sido de 36.700 millones y el resultado total ha sido de 1.500 millones de beneficio.

Si no desean que me extienda más, pueden pasar a plantear las cuestiones que crean oportunas.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Germán Calvillo, por la información suministrada. Vamos a dar la palabra, en primer lugar, al representante del Grupo Parlamentario Popular, que ha solicitado la comparecencia.

Tiene la palabra el señor Camisón.

El señor **CAMISON ASENSIO**: Señor Presidente de Tabacalera, el Grupo Parlamentario Popular le saluda con toda cortesía por su presencia en esta Comisión informativa. Pero este Grupo había pedido la comparecencia del Presidente de Tabacalera el 12 de diciembre de 1988, es decir, hace tres años, y no pudo ser. La reiteramos el 1 de septiembre de 1990, es decir, hace un año, y por fin hoy está aquí el Presidente de Tabacalera. Por tanto, no le extrañe que yo en mi intervención, en mi curiosidad por la marcha de la empresa, haga referencia a cuestiones de los pasados tres últimos años, puesto que no tuve ocasión de hacerlo entonces. Usted me dirá que no es responsable de este retraso que se ha producido, pero este Diputado tampoco. De todas formas, hoy está aquí ya y vamos a intentar aprovechar el tiempo.

Usted sabe, aunque hoy no lo ha dicho, que la situación económica de Tabacalera en estos momentos es muy difícil porque la marcha de sus filiales es una especie de saco sin fondo y, sobre todo, porque no hay un proyecto de futuro claro. A lo largo de estos años se ha producido un incremento de personal muy importante, hasta el punto que se ha aconsejado la necesidad, en varias ocasiones, de ir a la búsqueda de nuevos profesionales con experiencia empresarial, y no se ha hecho. Se ha dicho en algún momento que había un excedente de unos 1.500 empleos, incluso ayer o anteayer se hablaba en los medios públicos españoles de un excedente de 4.000 personas que sobran en todo el «holding» de Tabacalera. Obviamente, estas personas tienen derecho a ser atendidas, por tanto le pregunto de entrada qué medidas ha arbitrado usted para solucionar este problema de exceso de plantilla respetando el derecho de los trabajadores. A usted le consta que esto es así porque tiene una experiencia clara aquí. Tabacalera

gestionó en su momento la empresa de Tabacos de Filipinas y llevó la gestión desastrosamente, con unas pérdidas de 1.400 millones de pesetas. Esto obligó a pasar Tabacos de Filipinas a Focoex, empresa de la que usted era Presidente, por tanto nos puede informar hoy, excepcionalmente, de esta cuestión con todo detalle.

Nosotros creemos, y en ello coinciden amplios sectores, que uno de los grandes errores de Tabacalera —usted dirá que es una cuestión de sus antecesores, de quien sea— fue la pretensión de diversificación, intentando imitar lo que venía haciendo Philips Morris, quien lo consiguió a nivel mundial, sobre todo en Estados Unidos, pero que Tabacalera en España no lo ha conseguido, y ha fracasado porque se dedicó a comprar empresas y luego no ha sabido gestionarlas, hasta el punto de que en un momento dado se tuvo que dar la orden a Tabacalera de que debía proceder a la venta de empresas no rentables. Lo grave es cuando se mete en ese mundo de la distribución en el que, además, había otras empresas públicas españolas. Por ejemplo, compite con Aldeasa en ese tema. Aldeasa —otra empresa pública— estaba intentando una operación de centro de transportes y de pronto irrumpe Tabacalera, ocasionándose choques frontales. Lo cual demuestra una fuerte discrepancia de estrategia de las empresas públicas entre sí. Esta es una de las razones de tanto fracaso. Me gustaría conocer por qué estima usted que, en esa diversificación, Philips Morris triunfó y Tabacalera ha fracasado.

A usted le consta que Tabacalera tiene una participación del orden del diez por ciento de una empresa muy polémica, la Sociedad de Areas Parque, que estaba participada por un ex Ministro de Obras Públicas, el señor Campo, del que se especuló que había utilizado información privilegiada respecto a esta red que se intentaba instalar. En relación con este tema nos gustaría que nos informara sobre la situación en que está ahora la marcha de esta sociedad de Areas Parque.

Sin embargo a usted le consta que la operación más importante y más sonada de Tabacalera fue la adquisición del grupo alimentario del INI, integrado por Carcesa, Lactaria, Fridanago y Coisa, sobre las que su intervención ha sido muy corta. Usted sabe que la compra de todo esto le costó a Tabacalera, a los españoles, 15.500 millones de pesetas. El Presidente de Tabacalera entonces, don Cándido Velázquez, dijo públicamente que se había pagado un sobreprecio de 2.500 millones; que le había tocado bailar con la más fea, y que el Gobierno le había forzado a adquirir esta empresa porque no se había encontrado otro novio para ella. ¿Considera que ese error del sobreprecio es la causa de los problemas que han venido después? ¿Si estos lodos vienen de aquellos polvos?

Ahora se nos dice que se intenta vender la mitad de Lactaria Española a una empresa francesa en unos 6.200 millones de pesetas, con lo cual preguntamos otra vez, si ese es el precio, si esas pérdidas que se anunciaron son reales. Por lo tanto, si es así, se siguen acumulando pérdidas en esta operación tremenda que fue reflotar a Endiasa, que no ha sido posible, y que ha causado unas influencias negativas tremendas sobre la empresa que usted preside.

Porque, además, después de pagar esta importante cantidad, Tabacalera tuvo que hacer una nueva inyección del orden de 8.000 millones de pesetas para intentar arreglar este problema.

Se da, además, la circunstancia de que las empresas públicas españolas, repito las públicas, que han intervenido en esta operación de diversificación, como es la que usted preside y Mercasa, han fracasado rotundamente. Nos gustaría conocer hoy cuáles son las razones de ese fracaso. Porque usted mismo reconocía este verano, el día 29 de junio, que la compraventa de empresas en los últimos años —decididas, no por usted, sino por sus antecesores— había generado un clima pesimista y negativo sobre la empresa. Luego, si ha creado ese clima, se trataba de mandatos de Gobierno que eran totalmente improcedentes. Usted añadía que consideraba terminada la diversificación de Tabacalera, que se había emprendido con tanto interés por sus antecesores. Por tanto, su criterio sobre el tema es que la política seguida en estos tres años por Tabacalera ha fracasado rotundamente.

Ya en 1988 se decía por directivos de la sociedad que el problema se resolvería seguramente si se llegaba a un momento en que el capital mayoritario no fuera público, sino privado. Nos gustaría conocer su opinión, porque a lo mejor la solución está aquí. Ayer mismo se decía en medios conocedores del ambiente que la empresa estaba analizando en estos momentos la posibilidad de privatización y que estaban en contacto con Reynolds y con Philips Morris.

Este proceso de irrumpir en sectores que no eran los suyos y que han llevado a esta situación se ve también en el caso de la filial de Tabacalera, la Royal Brands., que desplaza a Cuétara como líder del mercado español. Otra vez vemos que posiblemente estamos ante una competencia desleal desde el sector público. Por ello, insisto en si la solución no estará en privatizar parcialmente, por lo menos, la empresa que usted preside, habida cuenta de que ya hay un 35 por ciento del sector alimentario español que está en manos extranjeras porque el sector público español no ha sido capaz de llevarlo a buen término.

Su antecesor ya apuntó esta solución. Justamente en el encuentro de El Escorial del año 1990, sobre estrategias empresariales ante el reto de 1993, se decía que si no se iba en esta dirección, la competitividad de la empresa Tabacalera quedaba muy lejos de estar preparada para llegar a ese punto. Nos gustaría conocer sinceramente si el futuro de la empresa va en la dirección de la privatización.

Respecto a esto nos gustaría conocer un detalle quizá intrascendente pero curioso. Se nos ha dicho que, ligado con esta posible privatización, Tabacalera había hecho alguna negociación para adquirir una pequeña isla en el Caribe. Nos gustaría saber si es cierto o se trata de algo sin fundamento. Es la ocasión para que, si no es así, lo desmienta y, entonces, sopesaremos los documentos que nosotros tenemos con la versión que usted nos dé.

Hemos estudiado los presupuestos en esta casa y vemos que en ellos se fija nada menos que la cantidad de 21.460 millones para hacer frente a la deuda de Tabacalera, me-

dante un crédito singular del Banco de España, y que coincide con un anuncio en medios oficiales de una subida del tabaco del diez por ciento. Aquí hay un galimatías que no se entiende, sobre todo por los efectos negativos que puede tener sobre la inflación.

Existe un contencioso, y a usted le consta, entre Centra y Tabacalera por el hecho de haber adjudicado la empresa DYRSA al Banco BBV y a Continente, y aquel contencioso se saldó porque el acuerdo se centró en los términos de que Centra renunciaba a llevar a la empresa a los tribunales a base de una indemnización —por lo menos, fue lo que se dijo públicamente— que Tabacalera abonaría a Centra, ligada al Banco de Santander. Hoy nos gustaría saber a los Diputados, a los representantes del pueblo español, a cuánto ascendió esa subvención para impedir que Centra llevara a Tabacalera a los tribunales.

El tema no es baladí, puede serlo el tema de la pequeña isla del Caribe, pero este no, porque el valor de Dyrsa era de más de 12.000 millones de pesetas, y cuando se llegó al acuerdo y Centra y Tabacalera intentaron confeccionar un comunicado para que lo conociera la opinión pública, a usted le consta que no fue posible el acuerdo y los españoles seguimos sin conocer en estos momentos en qué situación está este tema, que está todavía en clarooscuro, y sería el momento de terminar con él.

Voy a terminar, señor Presidente, con dos o tres temas muy puntuales y muy rápidos. La Comisión Europea inició procedimiento de infracción contra España por la actitud de Tabacalera ante la adecuación del monopolio del tabaco a las normas comunitarias. Ese procedimiento existió y quería conocer en qué situación está. No le extraña, puesto que llevamos tres años intentando que tuviera lugar esta comparecencia.

Otro contencioso existente, que quizás a usted no le sune porque lleva muy poco tiempo en Tabacalera, es el contencioso de décadas que la empresa tiene con mi circunscripción, con la provincia de Cáceres. ¿Por qué? Porque Tabacalera le ha venido negando año tras año, erre que erre, una fábrica de cigarrillos a la provincia de Cáceres, cuando a usted le consta que produce el 80 por ciento del tabaco nacional, tanto de tipo Burley como de tipo Virginia. Ese contencioso está ahí, no se resolvió, fue una marginación permanente a aquella zona productora de tabaco, pero es que ahora se reaviva ese contencioso, puesto que llega Cetarsa y el conflicto en la clasificación de tabacos es permanente, hasta el punto de que en estos momentos todo el mundo productor de tabaco está en pleno conflicto público, justamente por las inconsecuencias de Cetarsa en toda la comercialización del tabaco en esta zona productora, que va a traer la ruina económica de amplios sectores, como puede ser la Vera, el Campo del Arroyuelo o la Vega del Alagón.

Por si acaso usted no conocía este contencioso, me he permitido recordárselo, para ver si nos puede indicar alguno de sus propósitos sobre él.

De momento, señor Presidente, es todo lo que tenía que decir en esta primera intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Por parte de esta Presidencia,

tengo que señalar que la única solicitud de comparecencia de que dispone esta Mesa es del 19 de septiembre de 1990, que tiene un poco más de un año de antigüedad, y desconocemos que hubiera solicitudes anteriores.

Por el Grupo Socialista, el señor Galán tiene la palabra..

El señor **GALAN CANO**: Agradezco la presencia del Presidente de Tabacalera y, en nombre de mi Grupo, me congratulo de su exposición porque es importante reconocer que una empresa, que trabaja en un sector que no cabe duda de que tiene unos factores problemáticos que inciden sobre él, tiene unos resultados enormemente positivos y, por tanto, conducen a la que nosotros calificamos de buena gestión de una empresa pública en un sector que, a pesar de los conflictos, se va sacando adelante.

Nos acaba de exponer precisamente cómo hay problemas en el sector industrial, en el sector de fabricación, por la antigüedad de las industrias, pero cómo, en cambio, se está resolviendo notablemente esa circunstancia, y es importante, porque hay que tener en cuenta que, de los 8.425 trabajadores con que cuenta la empresa, la gran mayoría está precisamente en el sector de fabricación, y tratar de hacer en estos momentos una reestructuración de estas industrias, manteniendo los puestos de trabajo, supone un esfuerzo por parte de la empresa que yo creo que es digno de resaltar.

También es un factor a tener en cuenta el que se haya montado una red de distribución, lo que llama el sector de ventas, que se está desarrollando satisfactoriamente y que, como vemos, no produce un decrecimiento de la empresa, sino que ese sector más bien contribuye a los beneficios de la propia empresa.

Parece ser que en el sector de filiales es donde aparecen algunos problemas, lo que viene a decir que el planteamiento de diversificación de la empresa que se planea en momentos anteriores conduce en estos momentos a que haya que sanear algunas de esas empresas, que no han dado los resultados del todo apetecidos, pero hay que tener en cuenta que este año arrojan un beneficio de 1.500 millones. Es cierto que, comparado con la totalidad del beneficio que plantea el señor Presidente, que puede ser de unos 18.000 millones, por parte del sector de tabacos, son unos beneficios menores, pero, en definitiva, lo que viene a confirmar es que el bloque central de inversiones y funcionamiento de Tabacalera puede seguir funcionando y tiene unas perspectivas de futuro considerables.

Es cierto que no le faltan problemas, como es el equilibrio que se trata de producir entre consumo y no aceleración del consumo de tabaco, en una sociedad en la que se vienen planteando los peligros que puede tener el tabaco, o como la circunstancia, que se nos aproxima ya de manera inminente, de la equiparación con el mercado europeo, que es un factor a tener en cuenta en cuanto al equilibrio de precios y de consumo interior en España. De todas maneras, consideramos que el balance es positivo y que hay factores y elementos que hay que tener en cuenta, pero pensamos que la gestión se está resolviendo satisfactoriamente.

También quisiera introducir una pregunta que nos in-

quieta, y es que el Grupo ha llegado a tener conocimiento de que existen problemas en el almacenamiento de tabaco decomisado y que en estos últimos años se produce una aglomeración en los almacenes, no teniéndose conocimiento de cómo se piensa dar salida a este aspecto.

Por parte de mi Grupo, le reitero el agradecimiento por su intervención, así como nuestra satisfacción por los buenos resultados y la marcha de esta empresa compleja y, actualmente, en circunstancias no del todo favorables.

El señor **PRESIDENTE**: Para responder a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Presidente de Tabacalera.

El señor **PRESIDENTE DE TABACALERA** (Calvillo Urabayen): He tomado nota de su intervención y me resulta un poco difícil, sobre todo, emitir juicios de valor sobre lo que han hecho mis predecesores en el cargo. Es probable que la marcha de la empresa trascienda, en parte, por lo que pone la prensa y, en parte, por lo que ha sido una sensación más que una realidad. Por tanto, no puedo estar en condiciones más que de contestarle con los datos que yo tengo en la empresa, algunos de los cuales se los tendré que enviar porque son de hace muchos años y tengo que intentar localizarlos.

Como tema general y para entrar ya en lo que se llama la diversificación de Tabacalera, el esquema mental que tengo yo de lo que ha ocurrido en los últimos diez años es que esta empresa, que pasa de ser monopolio a ser una sociedad anónima, lo hace justo en el momento en que existe una crisis enorme respecto al futuro de la venta de cigarrillos o de tabaco en general. Crisis que se produce, por un lado, por una serie de años en que en Estados Unidos cae la venta de tabaco y porque se crean unas costumbres antitabaco que se piensa que van a continuar durante varias décadas. Esto parece que hacía creer a los anteriores presidentes de Tabacalera que, obviamente, el mundo del tabaco iba a caer y, entonces, había que tomar medidas muy drásticas, porque esta caída iba a ser muy rápida, y eso es lo que hace que todas las compañías tabaqueras, incluida Tabacalera, adoptaran la diversificación, con peor o mejor fortuna.

Naturalmente, comparar las ventas de un producto cuyo volumen es pequeño y tiene un consumo de personas que lo compran habitualmente con cualquier otra empresa, sobre todo del sector industrial o del agrícola, hace que el nivel de beneficios sea siempre inferior. Es decir, que la diversificación se pensó siempre como una solución básicamente para mantener el empleo, más que para mantener unos beneficios, puesto que la empresa era en ese momento monopolio. Lo que ha ocurrido en los últimos diez años es que esas previsiones no se han cumplido, y en los últimos tres años se ha visto claramente que no se iban a cumplir esas previsiones, que aunque la campaña antitabaco era clara y aunque había descendido mucho el consumo, se había alcanzado un suelo y a partir de él, en los años siguientes, iba a haber un crecimiento, aunque sólo fuera moderado, y que, además, las personas que fumaban estaban dispuestas a pagar un mayor precio por

el consumo, con lo cual las industrias del tabaco cambiaron, y eso es lo que se produce también en Tabacalera. Entonces, Tabacalera lo que hace es pasar de una diversificación a una consolidación en el sector del tabaco.

Entré en Tabacalera el 11 de abril de este año y respecto a su primera pregunta, donde dice que la situación de Tabacalera es muy mala, tengo que decir que, por lo menos lo que yo he heredado, no; es decir, que en estos momentos todas las empresas del grupo tienen beneficios y no se puede decir que la situación de Tabacalera sea mala porque no tiene ninguna empresa sin beneficios, incluso toda la reconversión canaria está ya hecha, es decir, que he llegado en un momento realmente muy bueno.

Me preguntaba S. S. sobre el coste de esta diversificación. Eso sí que exigiría un estudio en profundidad, porque lo fácil es decir que ha sido una pérdida de dinero, y ésa es un poco la imagen que se quiere dar. En estos momentos tanto Lactaria, Royal Brands., como Carcesa son empresas muy buenas dentro del panorama industrial español y con unas posibilidades excelentes.

Yo he entrado justo al final de la venta de Dyrsa y tampoco creo que haya sido un problema patrimonial para Tabacalera, por eso sus palabras son más bien un juicio de valor, puesto que las cifras de compra y de venta de estas empresas están ahí. Ahora bien, si el empleo alternativo de ese dinero ha sido mejor o peor, es una cuestión en la que todo el mundo puede opinar.

Me decía usted también que ha habido un fuerte incremento de personal en los últimos años. Incremento de personal, no, lo que sí ha habido es un mantenimiento de personal, y lo que ha ocurrido es que, hace un par de años, parte del personal de fábricas, sobre todo en Madrid, ha pasado a las oficinas centrales, aunque tampoco en gran número.

El exceso de plantilla depende también de lo que la empresa considere que es un techo de fabricación. Creo que en estos momentos sería bastante difícil —y con esto entro en una de sus últimas preguntas— construir más fábricas de cigarrillos, puesto que tendríamos que tener la seguridad de que la venta de cigarrillos crece; por el momento, hacer más fábricas de cigarrillos, no, pero intentar mantener el empleo, sí, sobre todo intentar producir más cigarrillos bajo licencia. Por los estudios que he leído, que se han hecho en la propia Tabacalera, pasan desde el mayor catastrofismo a principios de los ochenta (que es cuando realmente las multinacionales americanas piensan que el consumo de tabaco va a caer un 10 por ciento anual, con lo cual tendríamos que estar en los noventa sin venderse un solo cigarrillo, que es lo que se pensó realmente), a los años 1988 y 1989, en los que ya se pensaba que iba a decrecer un 2 ó 3 por ciento anual, y a los momentos actuales en que no decrece anualmente e incluso las multinacionales piensan que puede crecer. Dependiendo de qué criterio se tome, tenemos diferentes perspectivas de fabricación. Por el momento lo que estamos haciendo es el mantenimiento de la plantilla e intentando tener una serie un poco más larga sobre la demanda de este producto.

Sobre el tema de que se compraron a mal precio las em-

presas del INI no le puedo dar muchos datos, porque lo del mal precio es teórico. Obviamente, todas las empresas de que tengo conocimiento se venden por un precio bastante superior al que se compran; entonces, lo único que podemos decir es que el margen ha sido pequeño, pero eso es discutible.

Sobre si la diversificación está terminada le diría que sí, como una necesidad de mantenimiento del empleo.

Sobre la isla del Caribe no tengo ni idea, pero creo que hace años hubo un proyecto, que tampoco viví, en Compañía de Filipinas, de construir un hotel en Cuba —debía ser esto—; debieron tener una serie de negociaciones que no salieron, pero desde luego, en Tabacalera no he encontrado ningún informe sobre que se hagan hoteles en Cuba.

Respecto a los presupuestos y la subida del tabaco, ahí está la armonización fiscal, en la que España se ha puesto de acuerdo con las Comunidades y, en dos años, tenemos que ponernos al nivel del Mercado Común.

También ha mencionado usted problemas con la Comunidad. He ido a Bruselas hace tres semanas y he podido comprobar que hay unos pequeños puntos respecto al tema de distribución en los que la Comunidad pide que la competencia sea total. Vamos a modificar los contratos que tengamos, puesto que no mantenemos una actitud monopolista en ninguno de los sectores, ni de fabricación ni de distribución, pero tampoco va a variar mucho la situación de Tabacalera con estos retoques. Desde luego, lo que sí nos ha asegurado la Comunidad es que no lo va a elevar a contencioso con Tabacalera, sino que se va a solucionar simplemente negociando.

Señor Presidente, no se si me queda algo por contestar de las notas que he tomado.

Se ha mencionado también a Tabacos de Filipinas. Este tema ya lo expliqué, no se si este año o el pasado, cuando vine como Presidente de Focoex a esta Comisión. Las empresas de servicios, especialmente las de «traidín», tienen un lastre de varios años y realmente no quiere decir, y está absolutamente demostrado, que los dos años primeros en los que hay un «staff» del sector público, éstos tienen responsabilidad de los malos resultados, sino que obviamente vienen de los años anteriores. En las empresas de comercio hay un lastre de dos o tres años y lo que hay que ver en este año, el que viene y el siguiente es lo que han hecho las personas que el sector público puso en esta empresa. Este año, obviamente, va a tener beneficios, y esperamos que el siguiente también los tenga.

Respecto a la pregunta que me hacían del tabaco decomisado, tengo que decir que esto depende de la Delegación del Gobierno, del Ministerio de Economía y Hacienda. Tabacalera tiene en sus almacenes el tabaco decomisado, pero no tiene posibilidades de actuar sobre él. Según la legislación actual, el tabaco decomisado sólo se puede subastar o quemar. Ese tabaco, que lleva muchos años en los depósitos es de Tabacalera, tiene un problema grave, puesto que el tabaco se deteriora pasado cierto tiempo. Yo he hablado con el Delegado del Gobierno en Tabacalera y se está intentando dar una solución a esto, porque el volumen de tabaco es importante. Realmente tendrían que preguntárselo al responsable del Ministerio.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente de Tabacalera.

Para plantear nuevas cuestiones, en un turno excepcional, tiene la palabra el señor Camisón.

El señor **CAMISON ASENSIO**: Señor Presidente de Tabacalera, esta es una comparecencia —no se si estará de acuerdo conmigo— que ha dado muy poco de sí. Es más, considero que ha sido un trámite, sino inútil, por lo menos estéril. Yo he planteado una larga serie de temas importantes, que a este Grupo le han preocupado durante los dos últimos años. Con la vaguedad con la que usted ha contestado, mi Grupo no se considera en absoluto satisfecho.

Usted argumenta que lleva muy poco tiempo presidiendo la empresa y que, por tanto, no está en condiciones de contestar y conocer los temas que yo he planteado. Esperemos que, como acaba de prometer, enviará datos, a ver si con ellos podemos conocer la respuesta a las preguntas que hemos planteado, porque en esta comparecencia no ha sido posible. Usted nos ha contado un cuento azul, más que algo vulgar y, por supuesto, totalmente superficial. Yo ya no tengo que insistir más puesto que se ha agotado la comparecencia.

Por tanto, mi Grupo insistirá, para conocer los temas que le interesan, y recurrirá a otro tipo de iniciativas.

El señor **PRESIDENTE**: Para responder a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el Presidente de Tabacalera.

El señor **PRESIDENTE DE TABACALERA** (Calvillo Urabayen): Es difícil dar una contestación. Uno de los temas puntuales que le tengo que enviar es el contencioso de DYRSA. Será que he tomado mal las notas, pero he es-

tado repasando todos los datos de lo que me preguntaba y creo que tengo que darle una contestación sobre la sociedad Areas-Parque, que también tiene beneficios. No se si quiere unos datos más amplios en cuanto al balance o cuenta de resultados.

No se si quiere que le mande datos concretos respecto de alguna empresa. Si es así, lo haré encantado.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Hay alguna petición concreta de datos? Yo recuerdo que la solicitud es para informar sobre las perspectivas de evolución industrial de la sociedad. Es lógico que el Presidente de Tabacalera no haya traído datos anteriores.

Si hay alguna solicitud concreta, quizá sería bueno especificar.

El señor **CAMISON ASENSIO**: Señor Presidente, normalmente la evolución de una empresa se basa en su historia reciente, va indisolublemente unido. Para analizar esa evolución hay que apoyarse en la situación creada con los hechos recientes. Por tanto, esa es la razón por la que mi Grupo desea y ha intentado conocer esos datos.

Yo he relacionado todos los datos que he pedido; si es posible que usted lo envíe, hágalo y mi Grupo se lo agradecerá. No voy a repetir ahora toda la serie de datos que he expuesto a lo largo de mi intervención. Envíe todo lo que sea posible y todo lo que el Presidente de Tabacalera esté en disposición de proporcionar al Grupo Parlamentario Popular. Si no, recurriremos a otro tipo de iniciativa.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias al Presidente de Tabacalera por la información que nos ha suministrado. Señoras y señores Diputados, se levanta la sesión.

Eran las doce y treinta minutos del mediodía.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961